

**ESCALA MINIMOS DE REMUNERACION 2023  
PROFESIONALES, TECNICOS Y TECNOLOGOS  
EN EL ÁREA DE LA QUIMICA**

1. El Consejo Profesional de Química, en ejercicio de sus funciones señaladas en la ley 53 de 1975 y sus decretos reglamentarios, considera pertinente enunciar una escala de mínimos de remuneración para servir de guía a los profesionales, técnicos y tecnólogos en el área de la Química, así como a entidades o empresas que contratan estos profesionales.
2. El Consejo Profesional de Química, consultó y tuvo como referencia para establecer unos mínimos en la escala de remuneración para los profesionales, técnicos y tecnólogos en el área de la Química, a:
  - ✓ El Decreto 473 del 29 de marzo de 2022, *“Por el cual se fijan las remuneraciones de los empleos que sean desempeñados por empleados públicos de la Rama Ejecutiva, Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible y se dictan otras disposiciones”*.
  - ✓ Estudio realizado por la Red de Comunidades de Graduandos de Antioquia, “Enlace Profesional”, para la vigencia 2022.
  - ✓ Estudio de mercado de acuerdo con las ofertas laborales vigentes.
3. Para el año 2023, el salario mínimo aumento en 16 %, es decir quedó en un millón ciento sesenta mil pesos (\$1.160.000) el salario mínimo y el auxilio de transporte aumentó un 20%, ubicándose en ciento cuarenta mil pesos (\$140.000), para un total de un millón trescientos mil pesos (\$1.300.000), incluido auxilio de transporte.
4. La tasa de variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) para el año 2023 en Colombia es del **13,12%**, la tasa mas alta en los últimos años, tendiendo en cuenta que para el año 2022, fue del 5,62%, para el 2021 el 1,61% y el 2020 el 3.8%.
5. Se debe tener en cuenta que cuando la vinculación es por prestación de servicios o modalidad “Contratista”, el incremento es de **45%**, aproximadamente sobre un salario laboral.

Los contratos de prestación de servicios, dada su naturaleza, no tienen subordinación ni horario de trabajo y su remuneración no es salario sino honorarios, correspondiendo a los contratistas el pago de su seguridad social (salud, pensión y riesgos profesionales), la cual se liquida sobre el 40% del valor del contrato.

6. Así mismo, los salarios u honorarios varían de acuerdo con las características o el tamaño de la empresa o entidad vinculante y al nivel de responsabilidad y dedicación que implica el cargo.
7. El Consejo Profesional de Química, con el fin de actualizar la escala de mínimos de remuneración para la vigencia 2023 para los profesionales, tecnólogos y técnicos en Química, tomó los valores señalados por la Red de Comunidades de Graduados de Antioquia, “Enlace Profesional”, para la vigencia 2022 y agregó el incremento del IPC para el año 2023 en Colombia, que es del 13,12. (Aproximado al múltiplo de mil más cercano). Dicho resultado se comparó con las remuneraciones señaladas en el Decreto 473 del 29 de marzo de 2022 (salarios del sector público de la Rama Ejecutiva), aclarando nuevamente que es una orientación o guía y cuyo concepto no obliga, en virtud al artículo 28 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

### TECNICO

		<b>LABORAL SALARIO (contrato laboral fijo o indefinido)</b>	<b>PRESTACION DE SERVICIOS HONORARIOS (Contratista)</b>
1	Técnico con experiencia en el área de formación, inferior a un año	\$1.263.000	\$1.831.000
	Técnico con experiencia en el área de formación (1-3 años)	\$1.508.000	\$2.187.000
3	Técnico con experiencia superior a 3 años	\$1.560.000	\$2.262.000

### TECNOLOGO

		<b>LABORAL</b>	<b>PRESTACION DE SERVICIOS</b>
1	Tecnólogo con experiencia en el área de formación, inferior a un año	\$1.598.000	\$2.317.000
2	Tecnólogo con experiencia en el área de formación (1-3 años)	\$1.740.000	\$2.523.000
3	Tecnólogo con experiencia superior a 3 años	\$1.801.000	\$2.611.000

### PROFESIONAL

		<b>LABORAL</b>	<b>PRESTACION DE SERVICIOS</b>
1	Profesional con experiencia en el área de formación, inferior a un año	\$2.559.000	\$3.710.000
2	Profesional con experiencia en el área de formación (1-3 años)	\$2.904.000	\$4.211.000
3	Profesional con experiencia superior a 3 años	\$3.005.000	\$4.357.000

### PROFESIONAL CON POSGRADO – ESPECIALIZACION

		<b>LABORAL</b>	<b>PRESTACION DE SERVICIOS</b>
1	Especialista con experiencia en el área de formación, inferior a un año	\$3.732.000	\$5.411.000
2	Especialista con experiencia en el área de formación (1-3 años)	\$4.132.000	\$5.991.000
3	Especialista con experiencia superior a 3 años	\$4.277.000	\$6.202.000

### PROFESIONAL CON POSGRADO – MAGISTER

		<b>LABORAL</b>	<b>PRESTACION DE SERVICIOS</b>
1	Magister con experiencia en el área de formación, inferior a un año	\$4.931.000	\$7.150.000
2	Magister con experiencia en el área de formación (1-3 años)	\$5.146.000	\$7.462.000
3	Magister con experiencia superior a 3 años	\$5.327.000	\$7.724.000